

FISCALIDAD IBEROAMERICANA,  
SIGLOS XVII-XX  
TRANSICIONES, DISEÑOS  
ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

Luis Jáuregui y Carlos de Jesús Becerril Hernández  
(COORDINADORES)

*historia*  
económica

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DR. JOSÉ MARÍA LUIS MORA  
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

## ÍNDICE

- Diseños y transiciones fiscales en Iberoamérica, siglos XVII-XX  
(problemas comunes, soluciones compartidas)  
*Carlos de Jesús Becerril Hernández y Luis Jáuregui* 7
- “La necesidad tan precisa”. Hacia la retención de recursos  
fiscales en la Real Caja de Buenos Aires  
*Martín L. E. Wasserman* 29
- Poder regional y fiscalidad colonial en la capitanía  
de São Paulo, 1723-1808  
*Bruno Aidar* 65
- La transición del Erario de Nueva España a la Hacienda  
pública mexicana (1795-1835): continuidades y cambios  
en el cuadro de rentas  
*Ernest Sánchez Santiró* 101
- La organización fiscal en la construcción del Estado imperial  
brasileño (1823-1836)  
*Eduardo Silva Ramos* 127
- La transición financiera del federalismo al centralismo  
en México, 1832-1835  
*Luis Jáuregui* 151

Guerra, tributos y moneda en la República Río-Grandense (1836-1845) <i>Marcia Eckert Miranda</i>	179
Capitación: un viejo impuesto renovado en una época de transición, 1836-1844 <i>Javier Torres Medina</i>	205
Revolución, Constitución y juicio de amparo en materia fiscal, 1908-1919 <i>Carlos de Jesús Becerril Hernández</i>	237
El mecanismo de centralización del sistema tributario del comercio y la industria en México: el papel de las entidades federativas en el establecimiento del Impuesto Sobre Ingresos Mercantiles, 1926-1947 <i>María del Ángel Molina Armenta</i>	273
Ingresos del gobierno central, estructura y presión tributaria en Ecuador en el siglo xx <i>Atenea Castillo y Reto Bertoni</i>	299

# DISEÑOS Y TRANSICIONES FISCALES EN IBEROAMÉRICA, SIGLOS XVII-XX (PROBLEMAS COMUNES, SOLUCIONES COMPARTIDAS)

Carlos de Jesús Becerril Hernández  
Facultad de Derecho, Universidad Anáhuac México

Luis Jáuregui  
Instituto Mora, México

## LAS RAZONES DEL PRESENTE VOLUMEN

Este libro se origina de una sesión del Quinto Congreso Latinoamericano de Historia Económica (CLADHE V) celebrado en São Paulo, Brasil, los días 19-21 de julio de 2016. Tiene dos propósitos. El primero busca hacer un sencillo homenaje al enorme esfuerzo que desde 2007 hace la federación de asociaciones de historiadores económicos de varios países de América Latina.<sup>1</sup> Cada dos o tres años, a lo largo de cinco reuniones internacionales<sup>2</sup> se han discutido enormes aportaciones al conocimiento de la conformación de nuestras economías: sus raíces coloniales; sus diseños institucionales; sus éxitos y fracasos; las dificultades de compartir hemisferio con la economía más grande y poderosa del mundo; sus vínculos globales y un largo etcétera de análisis sectoriales, sociales y tecnológicos.

El segundo objetivo de este volumen es presentar los resultados finales de una parte de las 22 ponencias presentadas en la sesión 25 titulada “Los procesos de transición fiscal en América Latina, siglos XVIII al XXI” del

<sup>1</sup> Asociación Argentina de Historia Económica; Asociación Chilena de Historia Económica; Asociación Colombiana de Historia Económica; Asociación de Historia Económica del Caribe; Asociación Mexicana de Historia Económica; Asociación Peruana de Historia Económica; Asociación Uruguaya de Historia Económica y Associação Brasileira de Pesquisadores em História Económica.

<sup>2</sup> Montevideo, Uruguay, 2007; Ciudad de México, 2010; San Carlos de Bariloche, Argentina, 2012; Bogotá, Colombia, 2014, y São Paulo, Brasil, 2016.

CLADHE V. La pregunta inicial que se hará el lector será cuál fue el criterio para seleccionar cada uno de los trabajos? Primeramente, como ocurre con estas cuestiones, se aceptaron los trabajos como ponencia para el congreso; se presentaron en la sesión correspondiente y se hicieron preguntas y comentarios. Al final de la sesión se hizo una invitación a colaborar en un libro colectivo y los coordinadores del volumen plantearon una serie de requisitos científicos para la aceptación de los textos. El resultado de esta convocatoria fue la presentación de diez manuscritos completos y terminados que abarcan desde impuestos específicos hasta la construcción institucional de aparatos fiscales nacionales enteros. De entre ellos, los diseños, transformaciones y transiciones fiscales destacan como temáticas que guían su contenido.

Otra pregunta que pudiera hacerse el lector es cuál es la razón de recopilar trabajos aparentemente tan disímiles? Una primera respuesta sería que, en lo general, todos los trabajos aquí presentados refieren a un problema –el fiscal, en sus vertientes de ingreso, gasto, deuda y financiamiento, aspectos jurídicos y administrativos– que merece atención de los historiadores. Esta afirmación, que bien pudiera ser cuestionada por economistas, contadores, juristas y disciplinas afines, en realidad significa que para comprender la situación fiscal actual de América Latina es necesario conocer los hitos y las experiencias de diversos ámbitos geográficos. ¿Y la razón de esto? Por una parte, para la construcción de una “teoría regional” o quizá “escuela regional” sobre la Hacienda pública iberoamericana. En tal sentido, además de las múltiples escuelas europeas señaladas por Francisco Comín hace algunos años,<sup>3</sup> se puede partir de la propuesta de Enrique Fuentes Quintana aptamente nominada “estilo tributario latino”, en la que establece la diferencia entre un sistema latino y otro (no latino) en donde, si bien los dos cuentan con impuestos indirectos, principalmente como resultado de las urgencias presupuestales, el estilo latino grava el producto, resultado o rendimiento de alguna actividad económica, mientras el segundo, el que podríamos llamar “no latino”, grava la suma de rendimientos del individuo.<sup>4</sup>

Entender este postulado permite cuestionarnos sobre el origen y la aplicación de estos dos esquemas de clasificación tributaria y su evolución a lo largo del tiempo. De esta pregunta se han ocupado varios trabajos, particularmente en Argentina y México, con amplios análisis históricos sobre

<sup>3</sup> Comín, *Historia*, 1996, vol. 1, véase introducción.

<sup>4</sup> Fuentes, *Reformas*, 1990, pp. 352-450.

los impuestos directos e indirectos.<sup>5</sup> Lo anterior pone de manifiesto la disparidad en cuanto al desarrollo de la historiografía fiscal hispanoamericana. En tanto que en algunos países como México y Argentina ha alcanzado una densidad y calidad sobresalientes, en otros como Chile o Centroamérica, por mencionar un par de ejemplos, no se cuenta más que con uno que otro trabajo aislado.<sup>6</sup> Una de las intenciones de este libro es precisamente poner de manifiesto la ausencia, en algunos casos dramática, de este tipo de trabajos en los diferentes países que conforman la región. Sin embargo, el proyecto de formar una teoría/escuela regional de análisis fiscal iberoamericano, como puede verse en la historiografía nacional de cada uno de los capítulos, ya se ha echado a andar, aunque se encuentra todavía en su infancia temprana. Salvo obras muy recientes que tratan sobre ciertos aspectos particulares de la fiscalidad,<sup>7</sup> los textos aquí reunidos representan también una primera aproximación que bien podría llevarnos a una historia general de la fiscalidad latinoamericana.<sup>8</sup>

Por otro lado, la pregunta sobre los esquemas de clasificación y evolución tributaria atiende a la necesidad de entender la aplicación o no del esquema federado en cada país. En este sentido, tanto Argentina como Brasil y México han analizado la evolución histórica detrás de la fiscalidad federada *vis à vis* una de carácter unitario. En otros países, como Colombia y Perú, se ha hurgado en el pasado colonial para analizar los proyectos

<sup>5</sup> De manera enunciativa y no limitativa, para el caso mexicano destacan: Aboites y Jáuregui, *Penuria*, 2005; Becerril, "Sistema", 2016, pp. 102-138; Jáuregui, *De riqueza*, 2006; Ibarra, *Tributación*, 2011; Kuntz, *Historia*, 2010; Marichal y Marino, *Colonia*, 2001; Sánchez, *Alcabalas*, 2009; Serrano, *Igualdad*, 2007; Uhthoff, "Difícil", 2004, pp. 129-178, y Zuleta, "Presentación", 2004, pp. 7-14. Para el caso argentino destacan: Converso, "Déficit", 2009, pp. 127-167; Gelman, "Entre", 2006, pp. 491-520 e "Historia", 2007, pp. 4-27; Sánchez, "Impuesto", 2014, pp. 84-115, y Santilli, "Papel", 2010, pp. 31-63.

<sup>6</sup> Desde la perspectiva administrativa, sobre todo desde la burocracia y su papel en la construcción de los Estados-nación latinoamericanos, es posible rastrear algunas fuentes, sobre todo legislativas (leyes, reglamentos, etc.) que nos permitan comprender cómo fue la dinámica que siguió dicho proceso. Debido a la accesibilidad de este tipo de fuentes es posible encontrar estudios sobre Guatemala, Costa Rica, Nueva Granada, Ecuador, Chile, Buenos Aires, Uruguay y Brasil. Véase Garavaglia y Pro, *Latin*, 2013.

<sup>7</sup> Para un análisis reciente del papel de las exportaciones en el desempeño económico latinoamericano véase Kuntz, *First*, 2017.

<sup>8</sup> Se han hecho ya algunos acercamientos importantes. Por ejemplo, se han planteado estudios desde la perspectiva de la guerra y la defensa de los diferentes territorios de ultramar. Alves y Sánchez, *Guerra*, 2012, y Marichal y Grafenstein, *Secreto*, 2012, así como desde la óptica del gasto público también en la colonia. Sánchez, *Gasto*, 2015.